

mero 025.

tf/2019504 (4) a.c.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 650005120-9 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el(los) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 02 al número 02.

tf/2019504 (5) a.c.

Por haberse perdido se va(n) a anular el(los) siguiente(s) cheque(s), a cargo de la cuenta corriente No. 650003318-0 del Banco Internacional S.A.:

No. Cheque 02881. Valor: Fecha de Girdo: 25-11-2001. A la Orden de: La Llave S.A.

tf/2019504 (6) a.c.

Por haberse perdido se va(n) a anular el(los) siguiente(s) cheque(s), a cargo de la cuenta corriente No. 650003318-0 del Banco Internacional S.A.:

No. Cheque 02888. Valor: Fecha de Girdo: 25-11-2001. A la Orden de: La Llave S.A.;

tf/2019504 (7) a.c.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 9700004338 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el(los) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 20 al número 25.

tf/2019504 (8) a.c.

Por haberse perdido se va(n) a anular el(los) siguiente(s) cheque(s), a cargo de la cuenta corriente No. 6500056741 del Banco Internacional S.A.:

No. Cheque 733. Valor: 366,71; Fecha de Girdo: 26-11-2001. A la Orden de: Grefa Tanguila Marcos.

tf/2019504 (9) a.c.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 45060167-7 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el(los) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 324 al número 324.

tf/2019504 (10) a.c.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 45060119-7 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el(los) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 221 al número 221.

tf/2019504 (11) a.c.

Por haberse perdido se va(n) a anular el(los) siguiente(s) cheque(s), a cargo de la cuenta corriente No. 604989 del Banco Internacional S.A.:

No. Cheque 050698. Valor: 136,64; Fecha de Girdo: 22-10-2001. A la Orden de: Dominguez Luis.

tf/2019504 (12) a.c.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 090001092-9 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el(los) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 1090 al número 1090.

tf/2019504 (13) a.c.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 950003704-0 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el(los) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 000155 al número 000155.

tf/2019504 (14) a.c.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 090001092-9 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el(los) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 666 al número 667.

tf/2019504 (15) a.c.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 0350001360 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el(los) siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 333 al número 333.

tf/2019504 (16) a.c.

Por haberse PERDIDO se va(n) a anular el(los) siguiente(s) cheque(s), a cargo de la cuenta corriente No. 060014164-6 del Banco Internacional S.A. No. Cheque 373 Valor: en blanco, Fecha de Girdo: en blanco. A la orden de en blanco.

tf/2019504 (17) a.c.

Por haberse PERDIDO se va(n) a anular el(los) siguiente(s) cheque(s), a cargo de la cuenta corriente No. 060014164-6 del Banco Internacional S.A. No. Cheque 614 Valor: en blanco, Fecha de Girdo: en blanco. A la orden de en blanco.

tf/2019504 (18) a.c.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 0600141220 del Banco Internacional S.A., se comunica que están anulados por pérdida los formularios de cheques No. 1780 al 1780.

tf/2019504 (19) a.c.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 06001412-0 del Banco Internacional S.A., se comunica que están anulados por pérdida los formularios de cheques No. 1177 al 1225.

tf/2019504 (20) a.c.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 0350600455 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el(los)

siguiente(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 633 al número 633.

tf/2019504 (21) a.c.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 0350001603 del Banco Internacional S.A., se comunica que están anulados por pérdida los formularios de cheques No. 130 al 130.

tf/2019504 (22) a.c.

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 0350601087 del Banco Internacional S.A., se comunica que están anulados por pérdida los formularios de cheques No. 60 al 75.

tf/2019504 (23) a.c.

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 650074917-1 del Banco Internacional S.A. se está procediendo a su anulación.

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

tf/2019504 (24) a.c.

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 650012304-0 del Banco Internacional S.A. se está procediendo a su anulación.

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

tf/2019504 (25) a.c.



El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s). Cheque No. 3485 al 3490. Cta. Cte. 122586-3. Girador: Carlos Alexander Guerrero Barriga.

tf/2019503 (1) a.c.

El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s). Cheque No. 1859 al 1870. Cta. Cte. 237346-7. Girador: Carlos Alberto Clavijo del

tf/2019503 (2) a.c.

El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s). Cheque No. 2331 al 2350. Cta. Cte. 688620-5. Girador: Fabián Homero Zambonino Gordillo.

tf/2019503 (3) a.c.

El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s). Cheque No. 1656 al 3490. Cta. Cte. 199304-6. Girador: Sedci Cia. Ltda.

tf/2019503 (4) a.c.

El Banco del Pacífico comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s). Cheque No. 445 al 470. Cta. Cte. 305866-2. Girador: Adalberto Lorenzo Correa Bricano.

tf/2019503 (5) a.c.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

04 DIC. 2001

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSULTORES ESPECIALIZADOS NACIONALES CONSULGEN CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CONSULTORES ESPECIALIZADOS NACIONALES CONSULGEN CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 320,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de junio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°01.Q.IJ.5190 de 29 OCT. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 400,00 está dividido en 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 29 OCT. 2001

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS

tf/2019480 a.c.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS